

Expediente: 1896/18
Carátula: SANTUCHO VERONICA MARIELA Y ALVAREZ EMMA MAGDALENA C/ VALLEJO CARLOS LUIS Y VALLEJO MARCELO EDUARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20285311145 - SANTUCHO, VERONICA MARIELA-ACTOR
27339780108 - VALLEJO, MARCELO EDUARDO-DEMANDADO
27339780108 - VALLEJO, CARLOS LUIS-DEMANDADO
307162648513 - PAZ, ROBERTO-DEFENSORA OFICIAL
27339780108 - MARGAGLIOTTI, MARIA ANTONELLA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MARGAGLIOTTI LUTZ, SERGIO FABIAN-POR DERECHO PROPIO
20285311145 - CECENARRO, LUIS-POR DERECHO PROPIO
20285311145 - ALVAREZ, EMMA MAGDALENA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1896/18



H105025319646

JUICIO: SANTUCHO VERONICA MARIELA Y ALVAREZ EMMA MAGDALENA c/ VALLEJO CARLOS LUIS Y VALLEJO MARCELO EDUARDO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1896/18.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Cecenarro el 27/09/2024:

Por contestada por la parte actora el traslado conferido en tiempo y forma. **Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo**, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1896/18.

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.